

Guayaquil, Abril del 2006

Señores
ALFOMEIN S.A.
Ciudad.-

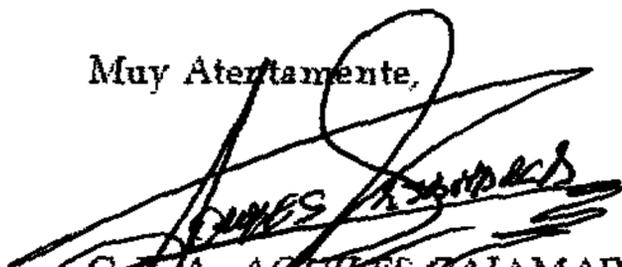
De mis consideraciones:

En calidad de comisario de la Compañía ALFOMEIN S.A. presento a ustedes el informe con las opiniones correspondientes al ejercicio económico 2005.

- Se ha cumplido por parte de los administradores con las normas legales y estatutarias de la compañía.
- Para el cumplimiento y desempeño de mis funciones conforme a lo dispuesto en el Art 321 de la Ley de compañías se me ha brindado toda la colaboración que he solicitado.
- Los libros de actas, junta general, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Los procedimientos de control interno de la compañía son los adecuados.
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y por lo tanto son de entera confiabilidad.
- Las cifras de los diferentes rubros correspondientes al ejercicio económico del 2005 son:

Ventas Netas	USD \$ 304.388,60
Costo de Ventas	229.399,03
Gastos de Administración y Ventas	68.870,62
15% Participación Trabajadores	917,84
25% Impuesto Renta	1.300,28
Utilidad Neta	3.900,83

Muy Atentamente,


C.A. AGUILAS CAJAMARCA
COMISARIO
RUC. 0602926826001

